



ECOLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES Y OTRAS

Casa Matriz:
Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Las Condes - Santiago - Fono: 600 241 6600
sac.chile@ecolab.com

Fábrica:
Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado
Lampa, Región Metropolitana

Sucursales:
Antofagasta
Hualpén

Osorno

Bodega

: Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231 525
: Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés
Fono: 248 4000
: Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

: Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO
ELECTRONICA
N° 776533

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

NOMBRE : HOSPITAL SAN JOSE DE CORONEL						COMUNA : CORONEL
R.U.T. : 61.602.201-6						CIUDAD : CORONEL
GIRO : HOSPITAL						FONO :
DIRECCION : LAUTARO S/N						COD. CLIENTE 15498
FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR
04/09/2025	01/09/2025	4365122	1057429-6745-SE25	640	807	CIUDAD SAEZ MARCELA SOLEDAD

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
12021U	LIMEAWAY 1 GAL CR 8 UN 1805 # C15G0133A1	3.79	CU	2	37,943.00			75.886
982010	QUIK FILL 540 CR 8 UN 1719 GE III # C15H0190	10	KG	6	6,519.00			391.140
BLTS:	G 888	TOTAL KG./L.					SUB TOTAL NETO	
% DSCTO:	% MONTO DSCTO.:	MONTO NETO:	467.026	IVA 19 %:	88.735	MONTO TOTAL:	555.761	

DESPACHO A : LAUTARO S/N

COMUNA : CORONEL

TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR

OBS / DESP : HOSP SAN JOSE DE CORONEL

*INDICAR S/F*DESPACHAR CON GUIA CONSOLIDADA

ENTREGAR A : CARLOS ALBERTO HIDALGO

CIUDAD : CORONEL

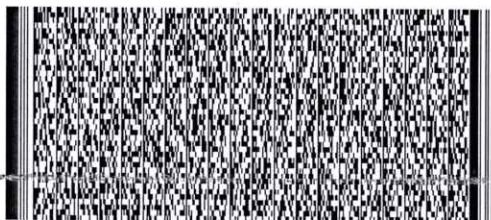
TIPO TRASLADO: VENTA POR EFECTUAR

RECINTO:	ANA VALENZUELA G. RUT: 18.150.227 - 4 Auxiliar de Bodega	FECHA:	15 SEP 2025
NOMBRE:	ECONOMATO HOSPITAL DE CORONEL	FIRMA:	

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4° LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDO(S)

ART. 160 INCISO 2 CODIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTUR. DENTRO DE LOS 8 DIAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA. EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARÁ EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LE PERMITE ESTIPULAR

AUTORIZO A ECOLAB SpA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES EN LA BASE DE DATOS



Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: XXXX-00

Nombre Cliente : HOSP SAN JOSE DE CORONEL

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA

CEDIBLE